



21 de enero de 2022
TSE-0202-2022

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General Presupuesto Nacional a. i.
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Decreto H-002
(para atender compromiso no devengando 2021).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el acuerdo adoptado en el artículo tercero de la **sesión ordinaria n.º 6-2022**, celebrada el 20 de enero de 2022, le solicito realizar las gestiones pertinentes para que se tramite la modificación presupuestaria que se encuentra incluida en el Sistema de Formulación Presupuestaria, módulo de decretos por un total de **¢169.668.398,93**.

Seguidamente se muestra el resumen institucional, por programa y subprograma:

Programa o subprograma	Monto de la Rebaja	Monto del Aumento
850-01	¢7.454.448,06	¢7.454.448,06
850-02	¢162.213.950,87	¢162.213.950,87
TOTAL	¢169.668.398,93	¢169.668.398,93

Atentamente,



Eugenia María Zamora Chavarría
Eugenia María Zamora Chavarría
Magistrada Presidenta del TSE

MAB

Adj. Certificación de saldos

c/ archivo